



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE - LAMBAYEQUE



Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ACUERDO DE CONCEJO N°05- 2021 – MDM/A

Mórrope, 18 de enero del 2021

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE,
PROVINCIA DE LAMBAYEQUE Y REGION LAMBAYEQUE

POR CUANTO:

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Mórrope en Sesión Ordinaria N° 01-2021 de fecha 18ENE2021 trató la moción de la Conformación de las Comisiones de Trabajo del Concejo Municipalidad Distrital de Mórrope; y.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades -Ley 27972 es el órgano de gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y tienen como finalidad la de representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos y al desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Que, conforme al Reglamento Interno del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Mórrope, el cual en su artículo 79° señala la existencia de 06 comisiones de trabajo de los señores regidores; sin embargo, atendiendo a que los regidores son un número de siete, y cada uno de ellos debe presidir una comisión respectiva, se han designado 07 comisiones.

Que, con conocimiento de los miembros del Concejo Municipal, luego el debate sobre el asunto materia del presente, por **UNANIMIDAD**, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO PRIMERO: APROBAR la conformación de las comisiones de trabajo del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Mórrope, las mismas que quedan integradas de la siguiente manera:

- 1. COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS COMUNALES**
 - Samuel Santamaria Valdera (Presidente)
 - Luz Angelica Valdera Sandoval (miembro)
 - Asunción Santamaria Valdera (miembro)
- 2. COMISIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**
 - Asunción Santamaria Valdera (presidente)
 - Héctor Acosta Valdera (miembro)
 - Leandro Álamo Vidaurre (miembro)

*¡Seguimos Transformando
Mórrope!*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE - LAMBAYEQUE



Continuidad del Acuerdo de Concejo N° 005-2021-MDM/A

3. **COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**
 - Leandro Álamo Vidaurre (Presidente)
 - Betty Montalván Cajusol (miembro)
 - Héctor Acosta Valdera (miembro)
4. **COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL**
 - Betty Montalván Cajusol (Presidente)
 - Asunción Santamaria Valdera (miembro)
 - Samuel Santamaria Valdera (miembro)
5. **COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO-RURAL**
 - Héctor Acosta Valdera (Presidente)
 - Ángel Enrique Baldera Riojas (miembro)
 - Luz Angelica Valdera Sandoval (miembro)
6. **COMISIÓN DE GOBERNABILIDAD**
 - Ángel Enrique Baldera Riojas (Presidente)
 - Leandro Álamo Vidaurre (miembro)
 - Héctor Acosta Valdera (miembro)
7. **COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**
 - Luz Angelica Valdera Sandoval (Presidente)
 - Betty Montalván Cajusol (miembro)
 - Samuel Santamaria Valdera (miembro)

ARTICULO TERCERO. – **DISPONER** que la Oficina de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, conforme a la Ley, publique el presente Acuerdo de Concejo en la página web institucional: www.munimorrope.gob.pe - Sección Portal de Transparencia.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.C.
Gerencia Municipal
SGPPyDI
Asesoría Legal
Archivo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MÓRROPE

Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaria
ALCALDE

*¡Seguimos Transformando
Mórrope!*